

LA NOCIÓN DE SOMBRA EN ATZALA DE LA ASUNCIÓN, GUERRERO, MÉXICO. UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE LOS RITUALES FUNERARIOS

José Francisco Gutiérrez Morales

Escuela Nacional de Antropología e Historia

josefranciscogtz_enah@hotmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como propósito caracterizar el concepto de *sombra*, entendido como una entidad constituyente del sujeto que tienen los habitantes de la comunidad de Atzala de la Asunción, Guerrero. Para dicho propósito se realizó trabajo de campo durante los años 2014-2018, la mayoría de los entrevistados fueron rezanderas de la comunidad, curadores de espanto y personas que habían estado enfermas de espanto, además de personas que sufrieron la muerte de un ser querido. Los elementos centrales por los cuales se organiza la investigación, son las prácticas en torno a la *sombra* en los rituales funerarios. Se utiliza el concepto de imagen corporal para caracterizar dicha entidad.

Palabras clave

Sombra, espíritu, cuerpo, imagen corporal.

Abstract

The purpose of this work is to characterize the concept of shadow, understood as a constituent entity of the subject of the inhabitants of the community of Atzala de la Asunción, Guerrero. For this purpose, fieldwork was carried out during the years 2014-2018, most of the interviewees were prayer leaders of the community, healers of fright and people who had been ill with fright, as well as people who suffered the death of a loved one. The central elements by which the research is organized are the practices around the shadow in funerary rituals. The concept of body image is used to characterize this entity.

Key words

Shadow, spirit, body, body image.

Introducción

La creencia en un constituyente del cuerpo humano cuyas características son: figura humana, cierto grado de independencia, salir del cuerpo durante el sueño o un susto y que provee de energía vital al cuerpo, está ampliamente difundida en todo el territorio mesoamericano. En algunas regiones de México se le conoce como *sombra*, en otras como *ch'ulel*, *ecahuil* o *tonal*, en la mayoría de las regiones se destacan las características antes mencionadas, por ejemplo existen los trabajos de Villa Rojas (1963), Guiteras (1965), Z. Vogt (1966), Gossen (1975), López Austin (1980), Signorini y Lupo, (1989), Lupo (1995), Köhler (1995), Pitarch (1996), Page (2005), Romero (2006), Yañez (2009), Olavarría (*et. al.*,

2009), Gutiérrez y Yañez (2011)¹. En poblaciones afromexicanas se encuentran los trabajos de Aguirre Beltrán (1985), Gabayet (2002) y Gutiérrez, (2014). Además también se encuentra su creencia en algunas partes de Latinoamérica como en Venezuela (Vútova, 2011), Colombia (Restrepo, 2002, 2011) y el norte de Perú (Polia, 2012; Cervantes, 1999).

Sobre el origen cultural de este concepto en Mesoamérica existe un debate López Austin (1984) plantea que es un elemento mesoamericano traducido del náhuatl *cehuallí* (sombra), cuya traducción se difundió y resignificó entre los africanos.

Para Aguirre Beltrán (1985) es un elemento subsahariano, señala que los pobladores de la costa de Guinea y los bantúes del Congo y de Angola, existe la creencia de una contraparte de la personalidad llamada *sombra* y es la responsable de enfermedades y trastornos frecuentes cuando se encuentra fuera del cuerpo, por lo que es necesario recoger la *sombra* y volverla al contenido correspondiente para lograr la curación de quien la ha perdido (Aguirre, 1992). Además, añade que el uso actual del concepto, no es propiamente de la población afromexicana, sino que también es usado en comunidades indígenas y mestizas, que por su íntima relación y contacto con los pueblos negros, la usan en sustitución del concepto *tonalli* (Aguirre, 1992).

El interés que se tiene en saber cómo es que la comunidad caracteriza la *sombra* es que existen numerosos trabajos antropológicos y etnohistóricos que abordan dicha entidad, a pesar de esto no se tiene claro la comprensión de dicha entidad.

De tal forma que en este ensayo se abordara la caracterización que hace la comunidad de Atzala de la Asunción, Guerrero, respecto a la entidad *sombra* a través de los rituales funerarios.

La comunidad de estudio

Para contextualizar, la comunidad de Atzala de la Asunción pertenece al Municipio de Taxco de Alarcón, en el estado de Guerrero, México. Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el año 2010 el total de la población para ese año era de 835 habitantes, de los cuales 469 son mujeres y 366 hombres. La comunidad consta de 181 viviendas de estas, 62 tienen piso de tierra y 15 tienen una sola habitación, 147 viviendas tienen instalaciones sanitarias y 174 tienen acceso a la luz eléctrica (INEGI, 2010).

El lugar está rodeado de cerros, uno de ellos es el “Cerro Áspero”, en el que se pueden encontrar evidencias fósiles de hace miles de años. Junto a éste se localiza el “Cerro Colorado”, en él se encuentra una cruz de metal en la parte más alta y en algunos casos la gente del pueblo visita la cruz por lo regular el día de la santa cruz.

El INEGI reporta que la población económicamente activa representa al 21% de la población y está constituida principalmente por hombres. Éstos refieren como principal ocupación el campo, en la mayoría combinada con la albañilería, el comercio, el transporte o “lo que salga”. Además en la

¹ Si bien en algunas regiones de estos trabajos no corresponden al término literal de *sombra* refieren a las mismas peculiaridades que en otras regiones le dan a dicho término.

comunidad se puede observar una amplia variedad de oficios y ocupaciones, tales como: músicos, tenderos, tortilleros, repartidores, choferes, artesanos de palma, plata o alpaca, panaderos, fruticultores, leñadores, ganaderos, hoteleros y personas que se dedican a la venta de diversos alimentos.

Los pobladores que cuentan con terreno para sembrar suelen cultivar maíz, frijol, calabaza y en ocasiones, además de éstos, siembran árboles frutales entre los cuales puede ser mamey, plátano, mango, naranjo, limón, nanche. Casi todo lo sembrado es de autoconsumo y en algunas ocasiones para venta o intercambio.

En cuanto a la filiación religiosa la mayoría de las personas se adscriben al credo católico. Entre esta población es común que participen en organizaciones religiosas como los Legionarios de María, la Biblia Peregrina, Fraternidad Franciscana y la Vela Perpetúa. Por otra parte, únicamente tres familias se identifican como Testigos de Jehová, en total ocho personas.

Aspectos teóricos

En la comunidad de Atzala, México, la *sombra* y el *espíritu* forma parte constitutiva del sujeto². Al transitar por las prácticas curativas y funerarias para reconocer las diferentes relaciones de significado que existen entre los dos constituyentes antes mencionados, se consideró que existen dos entidades, “el espíritu” y la *sombra*. La primera se manifiesta más claramente en las prácticas curativas, pues es la entidad que sale del cuerpo cuando la persona sufre un sobresalto, un accidente o un “espanto”. La segunda se observa en las prácticas funerarias y se desarrollara más adelante.

La *sombra* es un constituyente del cuerpo humano y su importancia se observa en los rituales funerarios, en ellos se evidencian ciertos compromisos de atención.

Para dar cuenta de la configuración conceptual del cuerpo en la comunidad de Atzala, se entenderá por cuerpo humano: “un organismo vivo constituido por una estructura físico-simbólica que es capaz de producir y reproducir significados” (Aguado, 2004: 25).

Para comprender el significado que la comunidad de estudio hace sobre la *sombra*, tema central de este ensayo, se usara el concepto de Imagen corporal entendido como:

el cuerpo humano [configurado] en y a partir de [una] estructura simbólica que le da sostén [...] es un proceso dado en un conjunto de acciones y movimientos de intercambio entre el sujeto y su medio que configuran la estructura simbólica del sí-mismo [...], dicha estructura está integrada en una red con funciones orgánicas, sensaciones, emociones, percepciones, interpretaciones y pautas de movimiento que se relacionan a partir de la experiencia vital [...], ésta experiencia comprende los sucesos experimentados y significados (conscientes o inconscientes) que se vinculan en mayor o menor medida con las necesidades del sujeto (Aguado, 2004:24, 50).

La imagen corporal es la estructura simbólica del cuerpo que está integrada a los procesos fisiológicos del sujeto, corresponde a una determinada corporeidad cultural dada colectivamente e individualmente y refleja una condición biológica y biográfica. Es decir, la imagen corporal de cada

² Se entiende sujeto, como la construcción de la subjetividad en un individuo. En esa perspectiva el sujeto y el cuerpo es considerado una unidad (Aguado, 2016, comunicación personal).

integrante se construye en relación al modelo histórico de cuerpo humano de cada cultura particular (Aguado, 2018)³. De modo que el concepto de imagen corporal permitió observar las particularidades culturales de Atzala que son recreadas a través de los rituales funerarios y que se encuentran modulados por la estructura simbólica del cuerpo.

Así que, con el uso del concepto imagen corporal se observaron las diferentes formas que la comunidad de Atzala responde y reacciona a sus constituyentes corporales, tales como la “sombra”, y el “espíritu”. También se observaron los tratamientos que les dan a estos constituyentes después de la muerte.

Por lo tanto, el uso de dicho concepto nos permite comprender las experiencias vitales, tales como la muerte y su tratamiento a la *sombra*.

Aspectos metodológicos

Esta investigación se realizó a través de un estudio etnográfico entendido como un proceso en el que primeramente mediante el trabajo de campo y desde la observación participante en las comunidades de estudio, se describe la cultura y se recopilan datos observados para posteriormente analizarlos (Aguirre, 1995).

Mediante el uso de herramientas etnográficas como el diario de campo, la observación directa de los rituales funerarios en la comunidad, y por medio de entrevistas a profundidad a los curadores y rezadoras. También a personas que habían participado dentro de las diferentes prácticas funerarias a las cuales se les aplicó un cuestionario basado en la identificación de las diferentes relaciones que tiene la sombra en las prácticas funerarias.

El grupo de estudio estuvo constituido por cuatro rezadoras pertenecientes a la comunidad de estudio, mayores de 40 años, las cuales tenían experiencia en realizar los diferentes rituales funerarios como el levantamiento de sombra; un señor que fue padrino de cruz, una señora mayor de 40 años que sufrió la pérdida de varios seres queridos, una curadora de la enfermedad de daño, una curadora de la enfermedad de aire, una curadora de espanto que durante la investigación falleció debido a la enfermedad de diabetes, un curador de espanto que ya no curaba por ocasionarle enfermedad, un señor mayor de 50 años que conocía sobre diversos aspectos relacionados con las prácticas curativas y funerarias, durante la investigación falleció por enfermedad en los pulmones. El nombre de los entrevistados fue cambiado a petición de éstos.

A continuación se describirán los rituales funerarios, ya que es donde la comunidad identifica más la sombra y posteriormente las descripciones de lo qué es la sombra para la comunidad.

La sombra en las prácticas funerarias

³ Aguado Vázquez, correo electrónico al autor, 13 de septiembre del 2018.

En este apartado, en primer lugar se describen las prácticas que realizan las personas de la comunidad de Atzala de la Asunción cuando fallecen las personas, posteriormente las que realizan después de nueve días cuando se tiene que levantar la “sombra”.

Los rituales funerarios son complejos y requieren de varios encargados que dispongan de los restos y efectúen las ceremonias. Se requieren de “padrinos de cruz”, “padrinos de mortaja”, rezanderas del novenario y del levantamiento de la cruz.

En algunos casos, antes de fallecer, el agonizante les encarga a personas cercanas que sean sus “padrinos de cruz”, pueden ser padrinos o madrinas. Uno de los padrinos es el “padrino de cruz del panteón” que será el encargado de entregar y llevar la cruz que se colocará en el panteón y de ofrecer un pequeño convivio cuando finaliza el novenario, es decir a los nueve días de los rezos desde el fallecimiento y cuando se levanta la cruz. El otro padrino es el de la “cruz del recuerdo”, éste se encarga de entregar una cruz pequeña que se queda en un altar doméstico de la familia para recordar al fallecido. También se busca una rezandera que se encargará de dirigir los rezos que se realizan durante los nueve días posteriores a la muerte, y otra rezandera que hará el “levantamiento de sombra”.

Acostar el cuerpo en la tierra

Los familiares o amigos encargados de acompañar a los dolientes colocan el cadáver en el piso, donde se realizará el velatorio. La intención es que la “tierra tome el cuerpo”. El difunto, vestido con las ropas con las que murió o envuelto en una sábana, es colocado en el piso. El “padrino de la cruz del panteón”, recuesta la cabeza del difunto sobre un ladrillo como almohada, en el que previamente dibujó una cruz, como símbolo de que acepta ser el “padrino de cruz”.

El tiempo que el cadáver se deja acostado en el piso para que “tome la tierra” varía entre 30 minutos y una hora aproximadamente. “Tomar la tierra” es un acto de gran importancia para la comunidad. Minerva, una informante de la comunidad, explica la razón de esta manera: “Pues tenemos esa creencia de que somos polvo y en polvo nos vamos a convertir. Entonces, tenemos que tomar la tierra para que siga uno. Eso creemos que va a pasar” (Minerva, Atzala, 2015).

En este mismo sentido, Marcos, otro habitante de la comunidad de Atzala, explica por qué la “sombra” es una parte fundamental del cuerpo y debe ser colocada en la tierra después de la muerte:

Cuando la persona fallece, la bajan de la mesa y la tienden en el piso. Tenemos la creencia de que, en esa parte de tierra, de piso, queda plasmada la sombra. Por eso, en ese lugar donde es tendido nuestro familiar se marca una cruz, hecha de cal que tiene que hacer el que va a ser el padrino de cruz del panteón. [...] Precisamente la sombra es la parte fundamental que deja el difunto cuando el fallece (Marcos, Atzala, 2016).

La colocación del cadáver para que sea tomado por la tierra fue explicada por Raquel:

[A los recién fallecidos] Los pone uno sobre el piso, pero con los pies para abajo [Es decir, acostado de lado], no con los pies para arriba. Es para abajo. Los pies apuntando a la iglesia, [hacia] donde sale el sol, siempre. Suponiendo [sic] los

pies así [muestra la posición con sus pies], como quien va saliendo para afuera, como si fuera a caminar. Para tenderlos tienen que tenderse hacia el sol (Raquel, Atzala, 2015).

Amortajar a los difuntos

Después del ritual para que el cuerpo “tome la tierra” se anuncia el deceso al resto de la comunidad. Las campanas de la iglesia de la comunidad de Atzala de la Asunción se hacen sonar para anunciar cuando una persona fallece: si es un adulto “doblan las campanas” y si es un infante “las campanas repican”. Después de que “toma la tierra”, los padrinos de mortaja visten y colocan al fallecido en su ataúd. Se acostumbra que a los hombres mayores se les vista con una mortaja semejante al atuendo del “Padre Jesús” y si se trata de una mujer se amortaja con las prendas que recuerden a la “Virgen de la Asunción” o la “Virgen de los Dolores”. Cuando se trata de amortajar a los niños, los visten de angelitos, todo de blanco.

Algunas personas mencionan que, cuando están amortajando al difunto, pero su cuerpo se encuentra tan duro que no se puede vestir, le hablan. Elena dio testimonio de la manera en que hay que hablarle al difunto:

Sí luego le dicen a uno: -ven a vestir a la difunta-. Porque aquí les toca a las mujeres vestir a las mujeres y los hombres a los hombres [...] Cuando uno va a vestir a la difunta, le pide permiso, [le dice] que una la va a agarrar e irla vistiendo. Y dicen que pues ellos ya están juzgados por Dios. Y hay difuntos que están bien duros y que, por medio de que uno les habla, ellos se aflojan (Elena, Atzala, 2015).

Por su parte, Raquel también explicó a quién es al que se le habla:

Pues yo creo que a su “espíritu”. Me imagino que según le hablan, pues, pero hay muertitos que los deben de vestir calientitos para que escuchen y todo eso, para que suelten su mano o cierren los ojos, porque unos muertitos los tienen abiertos y no es justo, no deben de irse con los ojos abiertos y por eso se les habla. (Raquel, Atzala, 2015).

De manera similar, Teodora señala que quien escucha es el cuerpo, pero porque tiene el espíritu adentro, así lo explica:

Primero, lo pone a que lo tome la tierra y luego lo suben. Escucha el cuerpo, porque tenemos la creencia de que escucha cuando aún está tendido, y entonces le hablan y le piden permiso: “mira te voy a vestir, mueve tu pie [...]”, y el cuerpo escucha, accede a lo que uno pida. Por eso se pueden vestir. Nosotros llegamos a pensar que el cuerpo tiene el espíritu por dentro cuando aún está tendido y tenemos la creencia de lo que nos han dicho. Dicen que el cuerpo cuando entra a la iglesia ya no oye y por eso la mayoría tiene que ir a la iglesia después de morir (Teodora, Atzala, 2018).

La velación

Una vez que se le ha puesto la mortaja, el difunto es colocado dentro del ataúd, que a su vez se coloca arriba de una mesa durante la velación. La velación empieza después del ritual de “toma de tierra”. Al lugar del piso en donde se colocó al difunto se le pone una cruz de ceniza o cal, algunos añaden semillas

de mostaza y agua bendita. También se deja el ladrillo en el que reposó la cabeza, se adorna con flores encima de la cruz y se ponen veladoras.

Durante la velación, al cuerpo del fallecido se le da un tratamiento para que no ocasione enfermedades, Raquel así lo explicó:

Pues, ahí debajo [del cadáver], nada más se pone un sartén o una cazuela de barro con una cebolla partida en cruz y vinagre. Eso para evitar el cáncer, según. Y ya, en su boca y en sus oídos, se les pone un algodón con vinagre casero. Eso nada más para que, si va gente, [la presencia del cadáver] no perjudique en nada. Así me tocó ahora, así a mi mamá, y ya adentro le echamos mostaza dentro la caja y agua bendita, y ya es todo. [...] Pues, que yo sepa, en [lo] poco [que me ha tocado] vivir, la mostaza según tiene años [desde que se usa en los velorios]. [Dicen] que según es para los brujos, según. No sé, porque eso, mostaza y agua bendita, se le echa allá y también a la sepultura. La mostaza es una semillita chiquitita, que se consigue, la venden (Raquel, Atzala 2015).

El entierro

Después de la velación se lleva al difunto en procesión al panteón, algunos pueden ofrecerle una misa de cuerpo presente o directamente puede ser llevado al panteón para su entierro. Ese mismo día inician los rosarios o al día siguiente; estos rezos son realizados en la casa del difunto, en una habitación donde ha sido colocada en el piso una cruz de cal adornada con flores (la cruz es colocada en el lugar donde se puso el cadáver en el piso para que tome la tierra).

La diferencia entre la “sombra” y el “espíritu” es clara durante esta etapa de los ritos funerarios. La “sombra” permanece durante los nueve días, cuando se debe rezar el novenario para la persona fallecida; mientras que el “espíritu”, una vez que el cadáver entra a la iglesia o antes de llegar al panteón, abandona el cuerpo. Por su parte, Evaristo lo explica de esta manera:

Levantán el cadáver y ya en el piso quedó la sombra. Pero, cuando visten el cadáver, le hablan, ahí escucha su almita o su espíritu, porque ya las personas ya semos [sic] unos desechos que ya terminaron sus ciclos. Yo pienso que, mientras el cuerpo está aquí, el espíritu ahí debe andar, porque dicen que el espíritu se va hasta que el cuerpo escucha, hasta antes de llegar al panteón. Ya entrando al panteón, ya no escucha nada, se va el “espíritu” del cuerpo. No sabemos pa’ [sic] dónde nos lleve Dios: a un lugar que es invisible que nadie ha ido [venido de allá] pa’ [sic] contar (Evaristo, Atzala, 2018).

El novenario

El mismo día del entierro o al día siguiente se le reza nueve rosarios durante nueve días a partir de la muerte de la persona. Estos rezos son realizados en la casa del difunto por una rezandera de la comunidad, en la habitación donde se colocó la cruz de cal adornada con flores. Como se señaló anteriormente, es al término de los nueve rosarios que inicia el “levantamiento de sombra”.

El levantamiento de sombra

El ritual conocido como “levantamiento de sombra” o “levantamiento de cruz” se compone de varias etapas: desde la invitación por parte de los padrinos de cruz para acompañar a dejar las cruces a la casa

del difunto, preparar la llegada de los padrinos de cruz por parte de los familiares, realizar el levantamiento por parte de la rezandera y el padrino de cruz del panteón, acompañado por su esposa, la procesión hacia la iglesia o directo al panteón y finalmente la colocación de la cruz en el panteón.

El día del levantamiento, los arreglos empiezan desde muy temprano, alrededor de las 5:30 de la mañana en la casa del padrino de cruz del panteón se reúne gente invitada para llevar la cruz del panteón a la casa de los familiares del fallecido. Mientras llega la gente, se ofrece chocolate caliente con pan y, al que guste, también se le ofrece un poco de tequila, además hay música de banda tocando canciones de la región del norte de Guerrero. El padrino contrata un representante que emite unas palabras en nombre del padrino y avisa que ya es momento de salir para entregar la cruz del panteón, los familiares ofrecen a los visitantes flores y veladoras para adornar la procesión (Gutiérrez, 2016).

La salida se realiza alrededor de la salida del sol. En otros casos, también se puede llevar acabo por la noche, para que al amanecer la cruz sea llevada al panteón. Durante la procesión hay un lugar donde se junta el padrino de la “cruz del panteon” con el padrino de “cruz del recuerdo” e invitados para llegar juntos a la casa del familiar y entregar las cruces. En el trayecto las rezanderas realizan cantos religiosos fúnebres y al mismo tiempo la banda de música va tocando durante todo el recorrido. Mientras, la familia del difunto e invitados esperan con veladoras, flores y sahumerio con copal afuera de su casa a la procesión que trae las cruces.

Una vez que llegan, entra la procesión y en el patio de la casa, previamente se coloca un petate grande donde se entregan las cruces. La familia del difunto espera hincada la entrega, se arrodillan los padrinos de cruz del panteón y del recuerdo enfrente de ellos y entregan primero la cruz del panteón a la familia directa del difunto, la cual después de persignarse con ella, la besan y la pasan a los demás familiares del difunto quienes a su vez realizan el mismo procedimiento con lágrimas en los ojos y algunas palabras de despedida. Mientras la “cruz del panteón” pasa por los familiares, el mismo procedimiento se realiza con la “cruz del recuerdo”, todo esto en un ambiente de cantos religiosos fúnebres que dirige la rezandera encargada de hacer el “levantamiento de sombra”.

Cuando ambas cruces han sido pasadas por los familiares y allegados al difunto, éstas retornan a los correspondientes padrinos y se levantan todos para ingresar al cuarto donde se llevará a cabo el levantamiento. Como el lugar es pequeño sólo entran los padrinos y sus respectivos representantes y la familia del difunto y su representante, además de algunos invitados.

Después, ya adentro, el primero en hablar es el representante del padrino de “cruz del panteón”, quien agradece, en nombre del padrino de cruz y de la familia del difunto por la confianza de haberlo elegido como “padrino de cruz del panteón” y por haber entregado el santo madero. Después da algunas palabras en recuerdo de la buena persona que era el difunto. Finalmente pide el permiso para colocar “el santo madero”. Enseguida el padrino de cruz coloca la cruz acostada, donde se tendió la persona y dejó la “sombra”, es decir, sobre una cruz de cal adornada con pétalos y flores.

Después, el representante del padrino de cruz del recuerdo toma la palabra y menciona que a nombre del padrino de “cruz del recuerdo” da la gracias por la confianza y hace mención de la importancia de la “cruz del recuerdo”, la cual permanecerá en la casa de los familiares para no olvidar la

fecha en que murió. Finalmente pide permiso para que el padrino pueda colocar la cruz donde permanecerá para que sea recordada.

Al terminar de colocar la cruz del recuerdo en un pequeño altar junto a la foto del fallecido, el representante de la familia del difunto menciona unas palabras de agradecimiento a los padrinos de ambas cruces por haber traído los “santos maderos del panteón y del recuerdo”, en nombre de la familia del difunto. Finaliza invitando a todos los presentes a tomar los alimentos y esperar a que se hagan los preparativos para iniciar el “levantamiento de sombra”.

Alrededor de dos horas después de dar alimentos típicos de la región acompañada de refrescos, cerveza y tequila, y de convivir entre los asistentes y escuchar la música en vivo, se hace un llamado por parte de la rezandera a los familiares y al padrino de “cruz del panteón” para realizar el “levantamiento de sombra”.

Minerva, quien ya ha realizado este ritual comenta en qué consiste la “levantada de sombra”:

Hay varias formas de levantar la cruz, algunos hacen el rosario, ya el que hace la levantada de la cruz es otro [rosario], y en cada misterio le van quitando las flores a la cruz, y ya al último van borrando pero se hacen otras oraciones. Para levantar la cruz de cal, se hacen otras oraciones, se hacen cantos pero primero es el rosario, hay otras personas que hacen esa levantada pero hacen la forma de la cruz a la cruz de madera, como la tienden, también la ponen en la sombra; y ya la señora que va a hacer la levantada le pone encima de la cruz las aves marías, el padre nuestro, forma la cruz de flores. En la cruz de madera, ya cuando está el rosario el padrino va quitando una florecita y la va poniendo en un plato, va quitando una florecita dependiendo del ave María que se va rezando en todo el rosario, ya después de que se terminó el rosario se hacen las oraciones para levantar la cruz, para levantar todas las flores, y para levantar la de cal. Por eso hay varias formas de levantar la cruz, y ya al último cuando se levanta, la de cal se tiene que quitar bien todo y se le echa agua bendita. Si es que es por partes, según las oraciones que están en el libro así se va levantando. Son cinco partes, las manos, la cabeza y los pies, y la de costado, se levanta todo y se vela la cruz un rato, y ya después el padrino le entrega la cruz a los familiares para que se despidan de la cruz y ya se van al panteón, se llevan las flores y se lleva todo lo que hubo ahí, lo que le llaman las “reliquias” (Minerva, Atzala, 2015).

Para Laura, que también es rezandera de la comunidad, explica cómo es la forma de “levantar la sombra”:

[...] en la levantada de cruz se reza el rosario, después se canta un canto que dice: levanta hermano, levanta, deja ese sueño pesado, vamos a darle gracias a Dios. Ese es el canto que se canta cuando se va a levantar la cruz, en cambio hay muchos que la levantan de diferentes maneras, hay algunas personas que rezan mucho, nosotros cuando la levantamos es breve rezamos el rosario, cantamos ese canto y ya vamos rezando lo que dice el librito, por ejemplo: primero se levanta la cabecita se borra la ceniza de la cabecita, y ya del brazo izquierdo, ya que el brazo derecho, ya el corazón ya los piecitos y se levanta esa ceniza, y este, y se vuelve a tirar otro poquito la cruz ahí, y ya están rezando y dice: levántate Santa Cruz y entonces los padrinos levantan los bracitos uno de un lado y otro del otro como dice el rezo, y luego dice: levántate Santo Madero Entonces lo paran y le tienen ahí paradito y lo acomodan y se termina todo y le echan agua bendita donde estuvo tendido el difunto, se levanta todo y para que no quede nada, nosotros tenemos la creencia que donde estuvo el cuerpo esta la sombrita (Laura, Atzala, 2015).



Foto 1 La cruz antes del levantamiento (Gutiérrez, Atzala, Gro, 2014).

Marcos señala la importancia de recoger todo correctamente, pues se considera que la “sombra” quedaría incompleta, por ello la importancia de limpiar bien el lugar donde fue tendido el cadáver para que “tome la tierra”, porque es en ese lugar donde se encuentra la “sombra”.

Finalmente, una vez que recogieron todo, el padrino toma la cruz y cada uno de los asistentes, familiares, amigos y allegados del fallecido se despiden por última vez de la cruz. Posteriormente se sale rumbo al panteón o si se hizo un arreglo de misa se pasará a la iglesia. Una vez terminada la misa sale la cruz en manos del padrino rumbo al panteón junto con la procesión que lleva veladoras y flores, y cánticos fúnebres, también acompaña la banda de viento al final del procesión.

Al llegar, una vez más, el padrino ofrece la cruz para aquellos que quieran despedirse por última vez de ésta. Mientras, el padrino arregla la tumba, remueve los adornos anteriores para colocar los nuevos, hace una pequeña zanja para introducir las “reliquias” y hace un pequeño hoyo en la tumba para enterrar la cruz a la cabeza del difunto.

Una vez que se introdujeron las reliquias y la cruz en sus respectivos lugares, el representante del padrino de “cruz del panteón” menciona el valor de haber cumplido con la entrega de “cruz del panteón”. Finaliza dando gracias a todos los participantes que ayudaron en el proceso, a los que dieron

café y pan al finalizar cada uno de los nueve rosarios, a los que ayudaron ha preparar la comida y servir los platos, la limpieza del hogar, a la banda de viento y a cada uno de los donantes de flores y veladoras.

En seguida, el representante de la familia del fallecido dedica unas palabras a los familiares del fallecido, agradece a los padrinos de cruz por haber traído la cruz, y menciona que rezarán a favor de los padrinos por todo los gastos que conlleva y por haber cumplido. A los presentes les dedica unas palabras de agradecimiento por haber dado el apoyo moral y económico y dedicado tiempo con su participación. También agradece a los que ayudaron en vida al difunto con su enfermedad al dar apoyo económico y cuidados.

Al finalizar, algunos familiares del difunto ofrecen bebidas, algunas conversaciones de los asistentes giran en torno a la persona fallecida y algunos otros revisan y limpian las tumbas de sus familiares. Mientras, la banda de viento suena de fondo, las personas que llegaron y no comieron en el convivio, son invitados por los familiares del fallecido para ir a la casa a comer. Poco a poco las personas abandonan el panteón hasta que no queda nadie.

Los cuarenta días y cabo de año

A los 40 días se le realizan los mismos rituales funerarios que se llevan a cabo en el “levantamiento de sombra”. Es decir, nueve días antes de cumplir 40 días de fallecida la persona, se realiza una pequeña procesión para traer de vuelta a casa la “cruz del panteón” y realizarle nueve rosarios. El día noveno, se realiza otra vez “el levantamiento de cruz”, y la cruz es llevada otra vez al panteón. A diferencia de la primera vez que se “levanta la sombra”, en esta ocasión no existe una cruz de cal que sea considerada como “reliquia”.

El ritual de los 40 días, el principal agente es el que fue padrino de cruz del panteón, es el encargado de ir al panteón a recoger la cruz de madera para regresarla a la casa y ser dispuesta por nueve días para sus respectivos rosarios y novenarios, al final el padrino regresará la cruz al panteón para cumplir la creencia de que finalmente se va la sombra a los 40 días. Este mismo procedimiento es realizado para el cabo de año.

Manuela, considera que la “sombra” después de 40 días se va al panteón para cuidar su cuerpo:

[...] a los cuarenta días pues supuestamente que si se va y se va cuidar su cuerpo, tiene que estar junto de su cuerpo cuando el día de la resurrección tiene que estar, el espíritu⁴ se va a unir con su cuerpo (Manuela, Atzala, 2016).

Por su parte, Minerva explica qué es la “sombra” y en qué momento se va definitivamente:

La sombra es como el espíritu del difunto que ahí quedó, ese no se va luego, tenemos esa fe de que esta ahí los nueve días, se le está rezando pero él está ahí, entonces ya pasando eso, los nueve días, empiezan a rezarse los 40 días. Entonces tenemos la creencia de que entonces si se va definitivamente, hasta entonces se van. Pero los han visto gente

⁴ Para Manuela el “espíritu”, el “alma” y la “sombra” son lo mismo. Ella hace referencia a que es el mismo soplo de Dios.

que no creen que él está ahí, no les rezan, pero los han visto que ahí está su sombra, de que no se ha ido bien. Tenemos esa creencia de que Jesús se fue hasta los cuarenta días que se fue al cielo, por eso creemos que a nosotros así nos pasa, hasta los cuarenta días nos vamos. Hasta los cuarenta días que es cuando regresa la cruz para hacer el novenario, porque se reza los cuarenta días, pero no está la cruz, ya cuando faltan nueve días ya se trae la cruz [del panteón], y ya se reza esos nueve días nada más con la cruz ahí, de ahí se terminan los cuarenta días y ya sabemos que ya se fue (Minerva, Atzala, 2015).

David que es curador tradicional, comenta que la sombra se va hasta el “cabo de año”:

Su sombra es a la que le levantan la cruz, le rezan los nueve días, los cuarenta días, ahí está hasta el año. Por eso es cabo de año, como el de mi esposa, que hasta el año ya se va, ya no está, se retira. Finaliza allá en la sepultura. (David, curador tradicional, Atzala, 2015).

Finalmente, Elena señala que la sombra debe estar junto al cuerpo de la persona:

[...] la sombra se levanta pero se va hasta los cuarenta días. Cuando son los cuarenta días la sombra parte ya para el panteón y ya ahí se queda hasta que diosito los vuelva a unir con su propio cuerpo (Elena, curadora de aires, Atzala, 2015).

La sombra y el cuerpo

Minerva añade cómo es que la sombra tiene que juntar sus partes para poder irse, pues de lo contrario será vista por los habitantes del lugar:

Nosotros creemos que cuando alguien se está muriendo todo eso lo junta, dicen que hasta el último pelo que tiremos lo vamos a juntar, cuando ya nos vayamos a morir, y que cuando no los juntamos los vemos por ahí, hay personas que los ven entonces creemos que no juntó todo eso que había tirado, por eso dicen: anda juntando sus pasos, andan juntando lo que hay todavía. ...creemos que es parte de su sombra de ellos (Minerva, Atzala, 2015).

Con respecto a si la sombra es una sola cosa o si está compuesta por varias partes, Minerva menciona que es sólo una, pero las uñas, la piel y el pelo son parte de ella.

A diferencia de la señora Minerva, para Manuela las partes del cuerpo no corresponden a la sombra sino al cuerpo humano que debe de estar completo con todo lo que dejó y la sombra es la encargada de recogerlo.

Pus son parte del cuerpo no más que como su cuerpo ya está en un solo lugar pus quiere dejar todo en el mismo lugar. Deben estar con su cuerpo, todo *pus* es parte de un cuerpo. No de la sombra (Manuela, Atzala, 2016).

Para Rubén, quien ha sido padrino de cruz del panteón, la sombra puede sentirse e incluso confundirse con una persona viva, así lo explica:

... la última vez que recuerdo se había muerto una tía mía, se estaba velando, yo estaba sentado y la oí que nos habló, le habló a mi esposa por su nombre, pero ella se oía como en el viento no en el suelo y sí de ahí vengo con mis creencias, pero una vez muerto, el alma y el espíritu ya están libres. Yo lo oigo, he oído a personas que las han visto incluso han hablado con ellos cuando no saben que ya murieron (Rubén, Atzala, 2015).

También, menciona la importancia de levantar la sombra pues de lo contrario afectaría a la comunidad por que el espíritu se puede apoderar de otro cuerpo.

De igual forma para Laura, la sombra es como el espíritu:

... la sombra es que su espíritu esta ahí donde estuvo tendido, porque según nos han dicho que cuando se muere uno en el campo y siempre que ven ahí algo, que lo ven a él, a la persona, dicen que no se va a levantar porque ahí esta su sombra, es como la figura de una persona que se quedo ahí, yo imagino que el espíritu es el que se va con diosito, y la sombra será el cuerpo de uno ya nada más (Laura, Atzala, 2015).

Para Raquel, quien ha sido madrina junto con su esposo de la cruz del panteón, la sombra “cae” es decir se queda en el lugar donde fallece la persona, “es por eso que ponen cruces en los lugares donde hubo muertos en el camino”, y en caso de no hacerle el ritual del levantamiento de sombra a los nueve días, puede llegar a sentirse la presencia del fallecido, en sus palabras señala que “andan juntando sus pasos”.

También señala, por haber sufrido la experiencia de la muerte de su madre, que cuando uno fallece, el espíritu se va y queda el cuerpo, así relata cómo es que sale y a dónde es que se va:

... dice mi hermana que ya le habían dicho que el espíritu sale por acá, -por la mollera- entonces, tuvo ese cuidado y que sí que así fue, después le habían dicho que les queda aguadita la mollera, cuando ya falleció dijo pues su mollera ya no la tiene ya esta bien aguadita, aguadita, que así le había dicho y tuvo ese cuidado y así fue. ... pues se va donde Dios lo haiga puesto pues porque son espíritus esos se van o sea se va el alma, decimos que el alma se va y queda el cuerpo pues nada más que sin alma ya no hay vida pues (Raquel, Atzala, 2015).

Consideraciones finales

En Atzala de la Asunción, cuando la persona fallece, se observan dos entidades el “espíritu” y la “sombra” que siguen residiendo en el cuerpo por un tiempo. Por un lado, el “espíritu”, permite que se le realicen diversos tratamientos al cuerpo, como vestirlo. Ésta práctica, refuerza la idea de que la entidad “espíritu” se encuentra relacionada con la voluntad de las personas, en ella recaen los atributos de la personalidad y aspectos que permiten el buen funcionamiento de la persona, es decir, realizar las capacidades del pensamiento, sentimientos y emociones.

Por otro lado, cuando las personas fallecen por causas violentas y cae al suelo, la “sombra”, se desprende del cuerpo en el acto de caer y es “tomado por la tierra” y en ese lugar queda la “sombra”. La importancia de realizar el “levantamiento de sombra”, radica en que dicha entidad no permanezca en ese lugar porque puede ser vista por otras personas y ocasionar la enfermedad del espanto.

El hecho de que la “tierra tome el cuerpo”, está relacionada con la intención de integrar la “sombra” momentáneamente al hogar de los familiares para la realización de las diferentes relaciones que se establecerán a través de los diferentes rituales funerarios. Posteriormente al destino principal que le corresponde, es decir, cuando la “sombra” es llevada al panteón para estar junto al cuerpo que perteneció.

El acto de “tomar la tierra”, refiere a una visión prehispánica, por ejemplo, al disponer el cadáver en la tierra, denota una relación de alimentación, la tierra vista como ser viviente alimenta, produce y al final regresa a ella, el cuerpo una vez enterrado se degrada, “es comido por la tierra”, así, en Atzala, pueblo agricultor, mantiene cierta relación con la tierra al igual que la visión mesoamericana (Gutiérrez, 2016).

En cuanto al destino final de el “espíritu”, en algunos casos las personas señalan que es el cielo, “se va con Dios”, mientras que otros no lo saben. Lo que es un hecho es que no permanece en el cuerpo después de la muerte, y ya no recibe atenciones por parte de la comunidad de Atzala.

Mediante la incorporación de la “sombra”, en los diferentes rituales funerarios, permite establecer diferentes relaciones para coadyuvar la pérdida de un ser querido. Establece un ciclo ritual que hace que se mantenga en el plano terrestre.

Entonces, por un lado, la entidad “espíritu” asciende al cielo, mientras que la entidad “sombra” permanece en el plano terrenal. En algunos casos, a pesar de haberse realizado los rituales funerarios correspondientes para contener la “sombra” en el panteón, aun así incide en la vida de las personas. Cuando la “sombra” no acepta permanecer en el panteón y puede ser vista en los lugares cotidianos, incide en la persona que la vea provocándole la enfermedad del espanto. Además, cuando no es levantada del lugar donde fue “tomada por la tierra” es referida cuando es vista como “la sombra de muerto” y provoca las mismas consecuencias.

Aquí, se puede suponer que la entidad “sombra”, corresponde a la figura corporal de la persona. En algunos casos son vistos “como fantasmas”, “no se les ven los pies”, “como que van flotando”. Mientras que el “espíritu”, sale del cuerpo vivo cuando sufre un espanto o la intrusión de un “aire” no es visto con la figura de la persona enferma. Por su parte, la “sombra del muerto” sí es vista como si se viera a la persona fallecida, inclusive se dice que han podido hablar con ella u oírlo. Además, es la entidad que “recoge los pasos” y mientras realiza este acto, puede ser vista recorriendo los caminos por donde anduvo la persona en vida. Aun después de que se haya muerto la persona, la “sombra” sigue siendo parte constitutiva de la persona y tiene que vincularse a la parte mortal del individuo, es decir, al cuerpo físico asociado a la tierra.

Ambas entidades son parte constitutiva de la persona. El “espíritu” es la parte que le da energía y vitalidad a la persona. Por ejemplo, si se encuentra fuera del cuerpo, la persona no puede sobrevivir sin ella, necesita regresar al cuerpo para continuar su existencia, necesita residir dentro del cuerpo. Por su parte la “sombra”, sí puede continuar su existencia después de la muerte en el plano terrestre. Por último, se puede observar la interacción social que tiene la comunidad de Atzala para los constituyentes internos del cuerpo, como se mencionó anteriormente, la comunidad establece dos tipos

de relaciones. Para la entidad “sombra”, por un lado la excluye de la comunidad, es decir, la mantiene contenida y dispuesta en un lugar para que no pueda ocasionar algún daño. Por otro lado, como se mencionó anteriormente, incluye su presencia cada vez que se le realiza el ciclo de rituales funerarios para traer de vuelta a la memoria a la persona fallecida, reforzando su ancestralidad étnica.

La segunda interacción social, refleja cómo la comunidad, enmarca los significados colectivos, en este caso, el significado que tiene la “sombra”, y dota de vitalidad a los sujetos al llevarlos al campo de la acción, es decir, genera cómo sobre llevar el duelo, establece diferentes relaciones sociales para auxiliar la pérdida del ser querido. Los diferentes rituales funerarios permiten cohesionar la comunidad porque establece las relaciones sociales con los participantes.

Referencias bibliográficas

Aguado Vázquez, José Carlos (2004). *Cuerpo humano e imagen corporal. Notas para una antropología de la corporeidad*. México: UNAM IIA Facultad de Medicina.

Aguirre Baztán, Ángel (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Alfaomega.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1985). *Cuijla Esbozo etnográfico de un pueblo negro*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1992). *Obra Antropológica VIII. Medicina y Magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México: Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, Fondo de Cultura Económica.

Cervantes Rodríguez, M. (2012). “La sombra y el funcionamiento fisiológico corporal en el curanderismo norteño” en *Anthropologica*, 17 (17), 245-274. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1581> (consultado: 11 de noviembre, 2014).

Gabayet, Natalia (2002). *El nagualismo: una institución mesoamericana entre los afromestizos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca*. (Tesis de licenciatura en Etnología). ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. México.

Guiteras Colmes, Calixta (1965). *Los Peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, José Francisco (2014). Representaciones del cuerpo. El espanto y el daño al animal compañero en tres comunidades afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. (Tesis

de Licenciatura en Antropología Física). ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, México D.F

Gutiérrez, José Francisco (2016). *La noción de sombra. Un estudio de imagen corporal en Atzala de la Asunción, Guerrero*. (Tesis de Maestría en Antropología Social). ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, México D.F

Gutiérrez José F. y Yañez Pedro (2011). "La oración curativa para el espanto y mal aire -San Andrés Huixtac, Guerrero-" en *Ketzalcalli*, Kommissison Verlag Für Ethnologie, Hannover, Germany/México, Páginas 75-98. [ref. de 5 de octubre de 2010]. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/83099455/Ketzalcalli-2011-1>

Köhler, Ulrich (1995). *Chonabilal Ch'ulelal-Alma vendida. Elementos fundamentales de la cosmología y religión mesoamericanas en una oración maya-tzotzil*. México: Instituto de investigaciones Antropológicas, UNAM.

López Austin, Alfredo (1984) *Cuerpo Humano e Ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. Tomo I. IIA México: UNAM.

Lupo, Alessandro (1995) *La tierra nos escucha. La cosmología de los Nahuas de la Sierra a través de las súplicas rituales*, México: Instituto Nacional Indigenista - Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes.

Olavarría María, Cristina Aguilar, Érica Merino (2009). *El cuerpo flor. Etnografía de una noción yoeme*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa- Miguel Ángel Porrúa.

Page Pliego, Jaime Tomás (2005). *El mandato de los dioses. Etnomedicina entre los tzotziles de Chamula y Chenalhó, Chiapas*. Mexico: Programa de investigaciones multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el sureste. Universidad Nacional Autónoma de México.

Pitarch, Pedro (1996). *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*. México: Fondo de Cultura.

Polia, Mario (2012). "Contagio" y "pérdida de la sombra" en la teoría y práctica del curanderismo andino del Perú septentrional: provincias de Ayabaca y Huanacabamba" en *Anthropologica*, Vol.7 (7), PP. 195-231. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/2070/2004> (consultado: 12 de noviembre, 2014).

- Restrepo, Eduardo (2011). "Representaciones y prácticas asociadas a la muerte en los ríos Satinga y Sanquianga, Pacífico sur colombiano" en *Piedra de Panduro*. Revista de la Universidad del Valle-Seccional Buga. (8): pp. 78-102. Recuperado de <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/muerte%20satinga%20y%20sanquanga-restrepo.pdf> (consultado: 11 de noviembre, 2014).
- Restrepo, Eduardo (2002). Comunidades "Negras" del pacífico Colombiano Disponible en: https://www.academia.edu/2186910/Comunidades_negras_del_Pac%C3%ADfico_Colombiano (consultado: 11 de noviembre, 2014).
- Romero López, Laura Elena (2006). *Cosmovisión, cuerpo y enfermedad*. México:INAH.
- Signorini, Italo y Lupo, Alessandro (1989). *Los tres ejes de la vida. Almas, cuerpo, enfermedad entre los nahuas de la sierra de Puebla*, Xalapa Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Villa Rojas, Alfonso (1963). "El nahualismo como mecanismo de control social entre los grupos mayances de Chiapas, México" en *Estudios de cultura maya*, n. 3, pp. 243-260.
- Vogt, Evon Z. (1966). "Conceptos de los antiguos mayas en la religión zinacanteca" en *Los Zinacantecos. Un pueblo tzotzil de los Altos de Chiapas* ed. Evon Z. Vogt, INI, México D.F
- Vútova, María (2011). "Cuerpos enfermos, cuerpos humanos. La enfermedad como necesidad entre los arawak del Río Atabo en el Amazonas venezolano" en *Nuevo Mundo Mundos Recuperado de* <http://nuevomundo.revues.org/61224> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.61224 (consultado: 12 de noviembre, 2014).
- INEGI (2010). *Censo de población y vivienda 2010*, México. [ref. de 13 de septiembre de 2015]. Recuperado de www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/default.aspx
- Yañez, Pedro (2009). *Cuerpo. Cosmovisión y chamanismo. Prácticas y representaciones del cuerpo de un chamán de la Sierra Norte de Puebla*. (Tesis de Licenciatura en Antropología Física). ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, México D.F